



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 158/2024

Ref.: Expediente 1016/24
Bahía Blanca, 3 de abril de 2024

VISTO:

La licencia médica de la docente Elisabeth Agüero Legajo 12180, en su cargo de Profesor adjunto DS en la materia Fundamentos del Cuidado de la Lic. En Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de establecer 2 comisiones de cursado con una inscripción de 300 estudiantes;

La solicitud de la docente Lic. María Ana Astengo para el refuerzo de la materia, con la propuesta que el Lic. Bruno Muzzi leg. 15562, realice el reemplazo docente;

Que el licenciado Muzi tiene disponibilidad horaria y conocimiento de la materia;

Lo aprobado por en sesión plenaria el 3 de abril de 2024;

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria al docente Lic. Bruno Muzi (Legajo 15562) como profesor adjunto, DS, para cumplir funciones en la materia Fundamentos del Cuidado de la carrera de Lic. en Enfermería, desde el 1º de abril y hasta el 30 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º: Afectar dicha erogación con 1 cargo temporario de la misma categoría aprobado por Resolución CSU 1094/23.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente 1016/24 y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.